



### ANUNCIO

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 18 de febrero de 2019 y con la salvedad del art. 206 del ROFRJCL, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar el resultado y orden provisional para la concesión de las becas del Programa de prácticas formativas para jóvenes con titulación "Ribarroja te beca +", para las siguientes áreas:

#### **REGISTRO DE ENTRADA (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	SONIA	ROIG PALACIOS	2	1	0,25	0,25	0,25	3,75
2	MARIA	ALBUSACH SEGURA	1,5	1	0	0	0,25	2,75
3	CARLOS	CHAMÓN FOLGADO	2	1	0	0	0,75	3,75
4	LAURA	NAVARRO DOMÉNECH	2,75	1	0	0	0,75	4,5
5	GALA	MEDRANO DURÁ	2	1	0,25	2	0,25	5,5

#### **BIBLIOTECAS (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	NURIA	GARCÍA PLAZA	2	0	0	0,5	0	2,5
2	LIDIA	SILLA MORALES	1,5	1	0,25	0	0,25	3
3	NURIA	ASENSI SAURA	2	1	0,25	1	0	4,25
4	NATALIA	MARTÍNEZ MÁRQUEZ	2,25	1	0,25	0,5	0	4
5	MIRIAM	LIÉBANA ARGANDOÑA	2	1,5	0,25	2	0	5,75
6	JUAN CARLOS	GIMÉNEZ CORTES	2	1	0	1	0	4

#### **ECORIBA (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	LUCIA	BAYO PÉREZ	3	1	0,5	1	1	6,5

**OBRAS PÚBLICAS (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	ALVARO	CAPELLA LÓPEZ	2,75	1	0	0,5	0	4,25

**CONSERVATORIO MÚSICA Y DANZA (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	GEMMA	QUEVEDO GUZMÁN	2,75	1,5	0,25	0	0	4,5

**EDUCACIÓN (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	ÁLVARO	MELGUIZO GINÉS	2,75	1,5	0,5	0	0	4,75
2	ALBA	MARTÍNEZ MADRID	2,5	1,5	0,25	0,5	1	5,75
3	MARIA JOSÉ	MONTANER FERRER	2	1,5	0,25	0	0	3,75
4	BEATA	ZÉRENYIOVA VESZPREMIOVA	2,5	1	0,25	0,5	0	4,25
5	ISAAC	ABELLÁN MUÑOZ	2,75	1	0,25	0	0	4
6	MAR	CARRERA VILLAESCUSA	2,75	1	0,5	2	0	6,25
7	ALBA MARIA	PONS ALCOLEA	2	1	0	0	0	3
8	MARIA	BARRANCO RUIZ	2,5	1	0,5	2	0	6
9	MIRIAM	CAMPOS GUZMÁN	2,25	1,5	0	0	0	3,75

**INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	SHEILA	MARTÍN LÓPEZ	3	1	0,25	0	0,5	4,75
2	ROCIO	HERVÁS GONZÁLEZ	2,25	1,5	0	0,25	0	4

**DEPORTES (2 plazas)****1 CAFD**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	RUBÉN	CASADES TORTAJADA	2,75	1,5	0,25	0	1	5,5
2	FERRAN	PELECHÀ ALBIACH	2,75	1,5	0,5	0,5	1	6,25
3	DAVID	FERRER FOLGADO	2,25	1,5	0,25	1,75	0	5,75
4	MIGUEL	SAN ISIDRO LUJÁN	2,5	0,5	0	0	0	3

**1 TAFAD.**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	JUAN JOSÉ	GONZÁLEZ SECO	2	1	0	0,25	0,75	4
2	FERNANDO	CRESPO RIBERA	2	2	0,25	0	0	4,25

**URBANIZACIONES (1plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	GUILLERMO	BARGUES GUZMÁN	3	1,5	0,25	1,75	0	6,5

**OBRAS Y SERVICIOS (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	ALBERTO	GALLEGO NÁJERA	2	1	0,25	0,5	0,25	4
2	JOSÉ	PALAU LILLO	2,75	1	0	0	0,25	4

**RADIO Y PUBLICACIONES (2 plazas)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	ERNESTO	GARCÍA HERRERO	2,75	2	0	0,5	0,75	6
2	FRANCISCO JAVIER	PÉREZ DURÁ	2,75	2	0	1,75	0	6,5
3	NEUS	LÍEBANA ZOMEÑO	2,75	1,5	0,5	0,5	0	5,25

**URBANISMO (1 plazas)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	SERGIO JAVIER	GIMENO CHISVERT	2,75	1	0,5	1,25	0	5,5

**TURISMO (1 plaza)**

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	BREVE EXPOSICIÓN	EXPEDIENTE ACADÉMICO	VALENCIANO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OTRAS TITULAC.	TOTAL
1	FELIX	VELA TIRADO	2	1,5	0	0	0	3,5

Por presentación de la solicitud de la aspirante Carmen Oltra Faus, con la aportación de solo la fotocopia del DNI, resulta como no admitida en el proceso de selección de aspirantes.

Por presentación de la solicitud del aspirante Alejandro Toledo Alcañiz, resulta como no admitida en el proceso de selección de aspirantes por no cumplir con los requisitos establecidos en las mismas.

Por presentación de la solicitud del aspirante Nicolás González Sierra, resulta como no admitida en el proceso de selección de aspirantes por no cumplir con los requisitos establecidos en las mismas.

Por presentación de la solicitud de la aspirante Mara López Ventura, resulta como no admitida en el proceso de selección de aspirantes por no cumplir con los requisitos establecidos en las mismas.

Como personas excluidas:

NOMBRE	APELLIDOS	ÁREA	MOTIVO
CARLOS	GUIJARRO GALLEGO	OBRAS Y SERVICIOS	NO SE AJUSTA AL PERFIL PROFESIONAL – ANEXO I
CLARA	SERRA GALLACH	OBRAS Y SERVICIOS	NO SE AJUSTA AL PERFIL PROFESIONAL – ANEXO I



Identificador DQ5q ZxcS Z4qF 8e81 SmQN 09h8 fSA=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

ELISA	LUJÁN ELVIRA	INCLUSIÓN Y DERECHOS SOCIALES	NO SE AJUSTA AL PERFIL PROFESIONAL – ANEXO I
MARIANA	MARTÍNEZ LÓPEZ	BIBLIOTECA	NO SE AJUSTA AL PERFIL PROFESIONAL – ANEXO I
VANESSA	BARGUES GUZMÁN	REGISTRO DE ENTRADA	NO SE AJUSTA AL PERFIL PROFESIONAL – ANEXO I

De acuerdo con la Base Séptima a partir de la fecha de publicación de esta lista provisional las personas aspirantes tendrán **10 días HÁBILES** para presentar las alegaciones pertinentes preferentemente en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria. Las personas aspirantes que observen que la puntuación obtenida no se ajusta a sus circunstancias tendrán que presentar la documentación tal y como establecen las bases de la convocatoria. Revisadas cada una de ellas y tras agotar el plazo mencionado, se publicará la propuesta definitiva de adjudicación de las becas, para que, por resolución de Alcaldía se dicte la concesión.

A su vez, teniendo en cuenta también la Base Séptima, la comisión declara desierta la cobertura de las becas correspondientes al área de **INFORMÁTICA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD, PARQUES Y JARDINES** ante la ausencia de presentación de solicitudes.

Para las situaciones de empate la comisión resolverá los mismos una vez pasado el plazo de alegaciones y según los siguientes criterios:

- Mayor puntuación obtenida en los apartados de la base quinta por el orden en que estos parecen.
- Si persistiera el empate se resolvería por sorteo.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de dicha propuesta provisional en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal, para el conocimiento de todas las personas interesadas.



Identificador DQ5q Zxcs Z4qF 8e81 SmQN 09h8 fSA=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

**TERCERO.-** Considerar esta propuesta provisional como propuesta definitiva, de manera automática, en el caso de que transcurra el periodo de alegaciones sin que se presentara ninguna.

**CUARTO.-** Comunicar a los departamentos de Recursos Humanos e Intervención y a aquellos Dptos. Correspondientes a los efectos oportunos.

A la fecha de la firma.

Firmado por: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 20/02/2019 9:38:20 CET